

I'm not a robot



El sistema de manejo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brinda la oportunidad a todos los trabajadores afiliados a recibir una pensión, previamente calculada, cuando terminen su vínculo laboral. Para esto, cada uno debe cumplir con determinadas pautas para ser considerados como candidatos o en su defecto, se les otorga la Negativa de pensión IMSS. Aquí te explicaremos en qué consiste este trámite y cómo te afecta en el retiro, en caso de que no lo realices. Es un trámite que lo lleva a cabo cada trabajador que está en proceso de pensionarse y por algún motivo no cumple con lo mínimo necesario para pensionarse, así que mediante este documento puede solicitar la entrega de los recursos acumulados en la cuenta individual de su Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE), según su régimen de pensión y sin importar que no haya cumplido con lo mínimo que establece la Ley del Seguro Social (LSS) y claramente le estarían NEGANDO la pensión. El plazo de solución que lleva realizarlo, en promedio, es de seis días hábiles, una vez que sea firmada la solicitud para disponer de tus fondos económicos. Actualmente, el IMSS maneja dos leyes diferentes que rigen a todos sus afiliados. Estos son: [post_relacionado id=»2251″][post_relacionado id=»2262″] El régimen 73, en donde son partícipes todos aquellos que tienen iniciaron con sus semanas cotizadas antes del 1 de julio de 1997. El régimen 97, en esta se encuentran los asegurados que empezaron a cotizar sus semanas después o a partir del 1 de julio de 1997. Cada uno de estos regimenes tienen requisitos diferentes entre sí y deben ser cumplidos por sus cuentahabientes para tener oportunidad a tramitar su pensión de lo contrario obtendrás la Negativa de pensión IMSS. Tener al menos 500 semanas cotizadas ante el IMSS. Tener vigente la Conservación de Derechos. Estar dado de baja laboral al momento de pedir la pensión. Tener al menos 60 años de edad para solicitar la pensión por Cesantía en edad avanzada o 65 años para la pensión por Vejez. Tener al menos 775 semanas registradas ante el Seguro a partir de 2022, posteriormente aumentarán 25 semanas cada año hasta necesitar un total de 1,000 semanas en el año 2031. Tener vigente la Conservación de Derechos. Estar dado de baja laboral al momento de pedir la pensión. Tener al menos 60 años para aplicar por Cesantía en edad avanzada o 65 años por Vejez. Como afiliado, deberás presentar los siguientes lineamientos en la subdelegación del IMSS para realizar la petición de la Negativa: Tener una cuenta individual en alguna Afore. Realizar el tramite de pensión normal sin cubrir los requisitos obligatorios. Tener un Expediente de Identificación del Trabajador actualizado. El Expediente es generado por la Afore y contiene información personal como identificación oficial y comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses. Estos son los pasos que tienes que hacer como titular de la cuenta para obtener el trámite y determinar el monto: Realizar la pre-solicitud del retiro total para obtener la clave única de servicio. Se puede hacer acudiendo presencialmente a la Afore encargada de su cuenta individual o en el portal de Internet. Acudir a la sucursal de la Administradora de Fondos, con los siguientes documentos: Documento del retiro de los recursos emitido por la Afore, debidamente llenada y firmada. Resolución de pensión, otorgada por el IMSS. Identificación oficial vigente. Estado de cuenta de la Afore. Estado de cuenta de banco con CLABE interbancaria. Cuando la solicitud se haya procesado con éxito, la Afore pondrá a tu disposición el dinero disponible; Al tratarse de una Negativa de pensión IMSS, se te entregará en una sola exhibición el monto acumulado en tu cuenta individual. Para ambos regimenes del Seguro Social, ocurre cuando no cuentas con el número de semanas de cotización para tener oportunidad a una pensión, por lo que, si no llegasen a cumplir con este rubro, se les dictamina la Negativa de pensión IMSS. De igual manera, se puede brindar esta respuesta debido a la pérdida de la Conservación de Derechos. Esto significa, que excediste el lapso de tiempo que el IMSS te cede para realizar el trámite de tu pensión, equivalente a la cuarta parte proporcional del número de tus semanas de cotización, por lo tanto, deberás trabajar otra vez, alrededor de 12 meses, para cotizar 52 semanas que te otorguen nuevamente la Conservación de Derechos vigente a la fecha. La eficiencia de las máquinas de cobro en tu cuenta, optimizando la experiencia del cliente;Compasas: Simplifica tus pagos con el nuevo servicio en línea;Guía para pagar a meses sin intereses en Shoop;Dónde pagar Telmex para que se refleje al instante;El costo de un broker hipotecario;Guía para encontrar y verificar el número verificador Telmex;Vuelos Baratos de Voliars de Oaxaca a Tijuana;Compra en línea en TAF. Tu mejor opción;Optimización y eficiencia en la facturación de gas;Aclaraciones Bancoppel. Todo lo que necesitas saber;Seguro de vida para embarazadas: Importancia y beneficios;Cómo comprar casas en remate bancario en Veracruz;Plaza Las Brisas Veracruz: Un Destino Impendible;Plantas de luz en Costco; la mejor opción para tu hogar;Horario de Fuentes Brotantes: Todo lo que necesitas saber;Guía práctica para aceptar vales de despensa en tu negocio;La Impactante Historia de Sura en Ciudad Juárez;La tasa preferencial de préstamos: una guía práctica1 Americanos Transformados en Mexicanos: La Historia de una Mujer;Santander Phihall: Descubre el Encanto de Este Pueblo La negativa de pensión del IMSS es un documento fundamental para quienes no cumplen con los requisitos para obtener una pensión, pero desean acceder a los recursos acumulados en su Afore. Este trámite puede parecer complicado, pero conocer los pasos y requisitos necesarios te permitirá completarlo sin contratiempos. En este post, te explicaremos en detalle qué es una negativa de pensión, para qué sirve y cómo puedes solicitarla en México.Índice de contenidosLa negativa de pensión es un documento que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) emite cuando una persona no reúne las condiciones necesarias para obtener una pensión bajo el régimen al que está afiliado. Esto ocurre principalmente cuando no se tienen las semanas cotizadas suficientes para acceder a una pensión de vejez, cesantía o invalidez. Al recibir este documento, los trabajadores pueden recuperar los recursos acumulados en su Afore, como los ahorros de la subcuenta de retiro y, en algunos casos, las aportaciones patronales y del gobierno.¿Quiénes pueden solicitar la negativa de pensión?Este trámite está disponible para aquellos trabajadores que no han cumplido con los requisitos establecidos en la Ley del Seguro Social de 1973 o de 1997 para recibir una pensión. Es decir, si no tienes las semanas cotizadas necesarias o no cumples con las condiciones de edad o invalidez, puedes ser elegible para obtener este documento. Es importante señalar que la negativa de pensión solo aplica a los afiliados al IMSS, ya que los trabajadores inscritos en otros sistemas, como el ISSSTE, tienen procesos distintos.Importancia de solicitarlaSolicitar la negativa de pensión es esencial porque permite a los trabajadores acceder a los recursos acumulados en su afore, los cuales de otra manera quedarían en un sistema sin posibilidad de recuperación. Estos fondos pueden representar un respaldo económico significativo, especialmente si estás por retirarte o necesitas financiar otras necesidades. Además, este trámite te permite formalizar tu situación ante el IMSS y evitar posibles problemas legales en el futuro.Requisitos indispensables para tramitar la negativa de pensiónPara obtener la negativa de pensión del IMSS, es fundamental cumplir con ciertos requisitos que acrediten tu situación laboral y personal. Estos documentos permiten al IMSS verificar que no reúnes las condiciones necesarias para recibir una pensión y, por lo tanto, puedes acceder al saldo acumulado en tu Afore. A continuación, se detallan cada uno de los requisitos con mayor profundidad:1. Identificación oficial vigenteLa identificación oficial debe estar en formato original y vigente, y puede ser cualquiera de las siguientes:Credencial para votar (INE/IFE). Es el documento más común y aceptado, ya que incluye tu foto, firma y CURP.Pasaporte mexicano: Es válido como identificación oficial, especialmente si no cuentas con tu INE.Cédula profesional: También es aceptada, pero debe estar actualizada.Es importante que la identificación no esté deteriorada y que los datos coincidan exactamente con los de los demás documentos que presentes.2. Número de Seguridad Social (NSS)El Número de Seguridad Social (NSS) es fundamental para el trámite, ya que permite al IMSS acceder a tu historial laboral y verificar tus semanas cotizadas. Puedes obtener tu NSS o confirmarlo a través de:El portal del IMSS: Mediante el servicio en línea de consulta de NSS.Oficinas del IMSS: Acudiendo personalmente con una identificación oficial.Si tienes dudas sobre la validez de tu NSS, es recomendable verificarlo antes de iniciar el trámite.3. Acta de nacimientoEl acta de nacimiento es necesaria para corroborar tu identidad y fecha de nacimiento, especialmente si el trámite está relacionado con la edad mínima requerida para la pensión. Debe cumplir con estas condiciones:Formato reciente: Algunas subdelegaciones del IMSS solicitan actas expedidas en los últimos seis meses.Lenguaje claro y legible: Asegúrate de que los datos sean claros y fáciles de leer.No estar actualizado: Si tu acta de nacimiento no está actualizada, preséntala en mal estado.Procedimiento para pedirla con éxito:El trámite de la negativa de pensión debe realizarse directamente en las oficinas del IMSS. Primero, debes acudir a la subdelegación que corresponda a tu lugar de residencia con todos los documentos necesarios. Es recomendable llegar temprano para evitar largas filas y asegurarte de que puedas ser atendido el mismo día. Una vez ahí, deberás llenar un formulario de solicitud, en el cual especificarás tu situación y la razón por la que solicitas el documento.El personal del IMSS revisará tu documentación y verificará tu historial laboral para determinar si efectivamente no cumples con los requisitos para obtener una pensión. Este proceso puede tardar algunos días, dependiendo de la carga de trabajo en la subdelegación. Si todo está en orden, recibirás tu negativa de pensión, que será necesaria para liberar los fondos acumulados en tu Afore.¿Qué hacer después de obtener la negativa de pensión?Una vez que tengas el documento, el siguiente paso es acudir a tu Afore para iniciar el trámite de retiro de recursos. En la Afore, te solicitarán la negativa de pensión emitida por el IMSS, así como otros documentos, como tu identificación oficial y un estado de cuenta bancario para el depósito de los fondos. Es importante que verifiques con tu Afore los requisitos específicos, ya que estos pueden variar entre instituciones.Al completar este proceso, recibirás los recursos de tu Afore, lo que te permitirá disponer de tu ahorro para el retiro de la manera que consideres más conveniente.Preguntas frecuentes¿Qué pasa si después de obtener la negativa de pensión consigo más semanas cotizadas?Si logras reunir las semanas cotizadas necesarias en el futuro, puedes volver a solicitar una pensión siempre y cuando cumpilas con los requisitos establecidos en la ley.¿Cuánto tiempo tarda el IMSS en emitir la negativa de pensión?El tiempo promedio para obtener este documento varía, pero generalmente el trámite puede completarse en un plazo de 5 a 10 días hábiles, dependiendo de la carga de trabajo en la subdelegación.¿Puedo realizar este trámite en línea?Actualmente, el trámite de la negativa de pensión no está disponible en línea y debe realizarse de manera presencial en las oficinas del IMSS.¿Qué sucede si pierdo mi negativa de pensión?En caso de extravío, puedes solicitar una reposición directamente en el IMSS. Es recomendable mantener una copia digital o en físico del documento para evitar inconvenientes.¿La negativa de pensión afecta mis derechos laborales futuros?No, este documento no afecta tus derechos laborales. Si en el futuro logras cumplir con los requisitos para una pensión, podrás solicitarla sin problemas.Si quieres conocer otros artículos parecidos a Requisitos para solicitar la negativa de pensión IMSS puedes visitar la categoría Civil.La negativa de pensión del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) es un documento importante para retirar los recursos de tu afore y que quizás puede generar incertidumbre y preocupación si te encuentras planeando tu retiro. En este artículo, responderemos a las preguntas más comunes sobre este proceso: qué es la negativa de pensión del IMSS, las causas posibles, dónde se tramita, qué documentos necesitas y cómo llevar a cabo el trámite. El objetivo es ofrecerte información clara y precisa para ayudarte en un trámite que puede ser importante para planear tu retiro. ¿Qué es la negativa de pensión del IMSS? La negativa de pensión del IMSS ocurre cuando tú, como trabajador, no cumples con los requisitos necesarios para recibir una pensión de jubilación. En estos casos, el IMSS emite un documento oficial que confirma que no tienes derecho a la pensión, pero puedes retirar los recursos acumulados en tu AFOPRE. Por lo tanto, este documento es crucial porque, sin él, no podrás acceder a los fondos acumulados en tu AFOPRE. Es importante entender que la negativa de pensión no significa que se pierdan los ahorros, sino que estos se van a retirar de una sola vez. Causas de la negativa de pensión IMSS Existen varias razones por las cuales el IMSS puede emitir una negativa de pensión. Algunas de las causas más comunes son: Falta de semanas cotizadas: Para obtener una pensión del IMSS, es necesario haber cotizado un mínimo de 500 semanas si se está bajo la Ley de 1973 o 1,250 bajo la Ley de 1997. Edad insuficiente: No alcanzar la edad mínima requerida para la jubilación, que es de 60 años para la pensión por cesantía y 65 para la pensión por vejez. No cumplir con el régimen de continuación voluntaria: Aquellos que optaron por la modalidad 40 (continuación voluntaria) y no cumplieron con los pagos necesarios pueden recibir una negativa de pensión. No tener derecho a pensión de invalidez o viudez: En caso de solicitar una pensión por invalidez o viudez, no cumplir con los requisitos específicos de estas modalidades también puede resultar en una negativa. El trámite para obtener la negativa de pensión se realiza en las oficinas del Instituto. Es necesario acudir a la subdelegación del IMSS correspondiente a tu domicilio para iniciar el proceso. También, es posible que algunos trámites puedan iniciarse a través del portal en línea del IMSS, aunque es recomendable verificar esta opción previamente. Para tramitar la negativa de pensión, necesitarás presentar una serie de documentos. Los requisitos pueden variar dependiendo de cada situación específica, pero en general vas a necesitar: La negativa de pensión del IMSS puede parecer un proceso complicado, pero entender sus causas y el procedimiento para tramitarla puede facilitarte las cosas. Si no cumples con los requisitos para una pensión del IMSS, recuerda que aún puedes acceder a tus ahorros en la AFOPRE. Mantente informado y organiza tus documentos con anticipación para asegurar un trámite sin contratiempos. La negativa de pensión es un documento emitido por el IMSS cuando un trabajador solicita su pensión bajo la Ley 73, pero no cumple con los requisitos mínimos para obtenerla. ¿Cuándo se otorga la negativa de pensión? Al solicitar una pensión por edad, puedes recibir una negativa principalmente por las siguientes dos razones: 1. Al no cumplir con el mínimo de 500 semanas cotizadas Por ejemplo, si tienes 60 años, pero solo cuentas con 480 semanas cotizadas, recibirás una negativa por no tener el mínimo requerido. 2. Por no conservar la vigencia de derechos Si al cumplir 60 años tienes al menos 500 semanas cotizadas o más, pero dejaste de cotizar por un período superior a una cuarta parte de tus cotizaciones totales, entonces perderás la vigencia de tus derechos. Esto quiere decir que, si por ejemplo tienes 600 semanas cotizadas, puedes estar sin cotizar por un período máximo de hasta 150 semana para mantener dentro del período de conservación de derechos. Tip: El período de conservación de derechos es el tiempo máximo que puedes estar sin cotizar antes del IMSS, sin perder el derecho a obtener una pensión. ¿Qué puedes hacer si recibes una negativa de pensión? Si estás por recibir una negativa de pensión, pero tienes el objetivo de pensionarte, aún puedes cumplir con los requisitos de la siguiente manera: Seguir cotizando ante el IMSS Puedes encontrar un empleo formal para seguir generando cotizaciones o, si ya no deseas seguir trabajando, puedes realizar aportaciones voluntarias por tu cuenta al inscribirte en la Modalidad 40 del IMSS. Recupera la vigencia de tus derechos Si estás fuera del periodo de conservación de derechos y deseas obtener una pensión, el IMSS te solicitará que te reactives laboralmente por al menos 52 de semanas, equivalentes a 1 año, para recuperar tu derecho a pensionarte. De estas dos formas puedes cumplir con los requisitos necesarios para pensionarte bajo la Ley 73 del Seguro Social y así aprovechar este beneficio para tener un retiro laboral con mayor estabilidad financiera. Conoce la Modalidad 40 del IMSS ¿Qué es y como saber si eres candidato? Si deseas acceder a tus recursos de la Afore, porque ya tienes 60 años, pero no cumples con todos los requisitos para pensionarte, puedes solicitar tu negativa de pensión. ¿Cómo hacer la solicitud de negativa de pensión del IMSS? Debes acudir a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) o Subdelegación del IMSS que te corresponde para solicitar tu pensión. Al no cumplir con los requisitos se te entregará la negativa con, con la cual podrás retirar los recursos de tu cuenta individual. Una vez que recibes este documento, puedes dirigirte a tu Afore para solicitar los recursos que has ahorrado. Compartir en: Explora por categoría El sistema que maneja el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brinda la oportunidad a todos los trabajadores afiliados a recibir una pensión, previamente calculada, cuando terminen su vínculo laboral. Para esto, cada uno debe cumplir con determinadas pautas para ser considerados como candidatos o en su defecto, se les otorga la Negativa de pensión IMSS. Aquí te explicaremos en qué consiste este trámite y cómo te afecta en el retiro, en caso de que no lo realices. Es un trámite que lo lleva a cabo cada trabajador que está en proceso de pensionarse y por algún motivo no cumple con lo mínimo necesario para pensionarse, así que mediante este documento puede solicitar la entrega de los recursos acumulados en la cuenta individual de su Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE), según su régimen de pensión y sin importar que no haya cumplido con lo mínimo que establece la Ley del Seguro Social (LSS) y claramente le estarían NEGANDO la pensión. El plazo de solución que lleva realizarlo, en promedio, es de seis días hábiles, una vez que sea firmada la solicitud para disponer de tus fondos económicos. Actualmente, el IMSS maneja dos leyes diferentes que rigen a todos sus afiliados. Estos son: [post_relacionado id=»2251″][post_relacionado id=»2262″] El régimen 73, en donde son partícipes todos aquellos que tienen iniciaron con sus semanas cotizadas antes del 1 de julio de 1997. El régimen 97, en esta se encuentran los asegurados que empezaron a cotizar sus semanas después o a partir del 1 de julio de 1997. Cada uno de estos regimenes tienen requisitos diferentes entre sí y deben ser cumplidos por sus cuentahabientes para tener oportunidad a tramitar su pensión de lo contrario obtendrás la Negativa de pensión IMSS. Tener al menos 500 semanas cotizadas ante el IMSS. Tener vigente la Conservación de Derechos. Estar dado de baja laboral al momento de pedir la pensión. Tener al menos 60 años de edad para solicitar la pensión por Cesantía en edad avanzada o 65 años por Vejez. Tener al menos 775 semanas registradas ante el Seguro a partir de 2022, posteriormente aumentarán 25 semanas cada año hasta necesitar un total de 1,000 semanas en el año 2031. Tener vigente la Conservación de Derechos. Estar dado de baja laboral al momento de pedir la pensión. Tener al menos 60 años para aplicar por Cesantía en edad avanzada o 65 años por Vejez. Como afiliado, deberás presentar los siguientes lineamientos en la subdelegación del IMSS para realizar la petición de la Negativa: Tener una cuenta individual en alguna Afore. Realizar el tramite de pensión normal sin cubrir los requisitos obligatorios. Tener un Expediente de Identificación del Trabajador actualizado. El Expediente es generado por la Afore y contiene información personal como identificación oficial y comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses. Estos son los pasos que tienes que hacer como titular de la cuenta para obtener el trámite y determinar el monto: Realizar la pre-solicitud del retiro total para obtener la clave única de servicio. Se puede hacer acudiendo presencialmente a la Afore encargada de su cuenta individual o en el portal de Internet. Acudir a la sucursal de la Administradora de Fondos, con los siguientes documentos: Documento del retiro de los recursos emitido por la Afore, debidamente llenada y firmada. Resolución de pensión, otorgada por el IMSS. Identificación oficial vigente. Estado de cuenta de la Afore. Estado de cuenta de banco con CLABE interbancaria. Cuando la solicitud se haya procesado con éxito, la Afore pondrá a tu disposición el dinero disponible; Al tratarse de una Negativa de pensión IMSS, se te entregará en una sola exhibición el monto acumulado en tu cuenta individual. Para ambos regimenes del Seguro Social, ocurre cuando no cuentas con el número de semanas de cotización para tener oportunidad a una pensión, por lo que, si no llegasen a cumplir con este rubro, se les dictamina la Negativa de pensión IMSS. De igual manera, se puede brindar esta respuesta debido a la pérdida de la Conservación de Derechos. Esto significa, que excediste el lapso de tiempo que el IMSS te cede para realizar el trámite de tu pensión, equivalente a la cuarta parte proporcional del número de tus semanas de cotización, por lo tanto, deberás trabajar otra vez, alrededor de 12 meses, para cotizar 52 semanas que te otorguen nuevamente la Conservación de Derechos vigente a la fecha. La eficiencia de las máquinas de cobro en tu cuenta, optimizando la experiencia del cliente;Compasas: Simplifica tus pagos con el nuevo servicio en línea;Guía para pagar a meses sin intereses en Shoop;Dónde pagar Telmex para que se refleje al instante;El costo de un broker hipotecario;Guía para encontrar y verificar el número verificador Telmex;Vuelos Baratos de Voliars de Oaxaca a Tijuana;Compra en línea en TAF. Tu mejor opción;Optimización y eficiencia en la facturación de gas;Aclaraciones Bancoppel. Todo lo que necesitas saber;Seguro de vida para embarazadas: Importancia y beneficios;Cómo comprar casas en remate bancario en Veracruz;Plaza Las Brisas Veracruz: Un Destino Impendible;Plantas de luz en Costco; la mejor opción para tu hogar;Horario de Fuentes Brotantes: Todo lo que necesitas saber;Guía práctica para aceptar vales de despensa en tu negocio;La Impactante Historia de Sura en Ciudad Juárez;La tasa preferencial de préstamos: una guía práctica1 Americanos Transformados en Mexicanos: La Historia de una Mujer;Santander Phihall: Descubre el Encanto de Este Pueblo La negativa de pensión del IMSS es un documento fundamental para quienes no cumplen con los requisitos para obtener una pensión, pero desean acceder a los recursos acumulados en su Afore. Este trámite puede parecer complicado, pero conocer los pasos y requisitos necesarios te permitirá completarlo sin contratiempos. En este post, te explicaremos en detalle qué es una negativa de pensión, para qué sirve y cómo puedes solicitarla en México.Índice de contenidosLa negativa de pensión es un documento que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) emite cuando una persona no reúne las condiciones necesarias para obtener una pensión bajo el régimen al que está afiliado. Esto ocurre principalmente cuando no se tienen las semanas cotizadas suficientes para acceder a una pensión de vejez, cesantía o invalidez. Al recibir este documento, los trabajadores pueden recuperar los recursos acumulados en su Afore, como los ahorros de la subcuenta de retiro y, en algunos casos, las aportaciones patronales y del gobierno.¿Quiénes pueden solicitar la negativa de pensión?Este trámite está disponible para aquellos trabajadores que no han cumplido con los requisitos establecidos en la Ley del Seguro Social de 1973 o de 1997 para recibir una pensión. Es decir, si no tienes las semanas cotizadas necesarias o no cumples con las condiciones de edad o invalidez, puedes ser elegible para obtener este documento. Es importante señalar que la negativa de pensión solo aplica a los afiliados al IMSS, ya que los trabajadores inscritos en otros sistemas, como el ISSSTE, tienen procesos distintos.Importancia de solicitarlaSolicitar la negativa de pensión es esencial porque permite a los trabajadores acceder a los recursos acumulados en su afore, los cuales de otra manera quedarían en un sistema sin posibilidad de recuperación. Estos fondos pueden representar un respaldo económico significativo, especialmente si estás por retirarte o necesitas financiar otras necesidades. Además, este trámite te permite formalizar tu situación ante el IMSS y evitar posibles problemas legales en el futuro.Requisitos indispensables para tramitar la negativa de pensiónPara obtener la negativa de pensión del IMSS, es fundamental cumplir con ciertos requisitos que acrediten tu situación laboral y personal. Estos documentos permiten al IMSS verificar que no reúnes las condiciones necesarias para recibir una pensión y, por lo tanto, puedes acceder al saldo acumulado en tu Afore. A continuación, se detallan cada uno de los requisitos con mayor profundidad:1. Identificación oficial vigenteLa identificación oficial debe estar en formato original y vigente, y puede ser cualquiera de las siguientes:Credencial para votar (INE/IFE). Es el documento más común y aceptado, ya que incluye tu foto, firma y CURP.Pasaporte mexicano: Es válido como identificación oficial, especialmente si no cuentas con tu INE.Cédula profesional: También es aceptada, pero debe estar actualizada.Es importante que la identificación no esté deteriorada y que los datos coincidan exactamente con los de los demás documentos que presentes.2. Número de Seguridad Social (NSS)El Número de Seguridad Social (NSS) es fundamental para el trámite, ya que permite al IMSS acceder a tu historial laboral y verificar tus semanas cotizadas. Puedes obtener tu NSS o confirmarlo a través de:El portal del IMSS: Mediante el servicio en línea de consulta de NSS.Oficinas del IMSS: Acudiendo personalmente con una identificación oficial.Si tienes dudas sobre la validez de tu NSS, es recomendable verificarlo antes de iniciar el trámite.3. Acta de nacimientoEl acta de nacimiento es necesaria para corroborar tu identidad y fecha de nacimiento, especialmente si el trámite está relacionado con la edad mínima requerida para la pensión. Debe cumplir con estas condiciones:Formato reciente: Algunas subdelegaciones del IMSS solicitan actas expedidas en los últimos seis meses.Lenguaje claro y legible: Asegúrate de que los datos sean claros y fáciles de leer.No estar actualizado: Si tu acta de nacimiento no está actualizada, preséntala en mal estado.Procedimiento para pedirla con éxito:El trámite de la negativa de pensión debe realizarse directamente en las oficinas del IMSS. Primero, debes acudir a la subdelegación que corresponda a tu lugar de residencia con todos los documentos necesarios. Es recomendable llegar temprano para evitar largas filas y asegurarte de que puedas ser atendido el mismo día. Una vez ahí, deberás llenar un formulario de solicitud, en el cual especificarás tu situación y la razón por la que solicitas el documento.El personal del IMSS revisará tu documentación y verificará tu historial laboral para determinar si efectivamente no cumples con los requisitos para obtener una pensión. Este proceso puede tardar algunos días, dependiendo de la carga de trabajo en la subdelegación. Si todo está en orden, recibirás tu negativa de pensión, que será necesaria para liberar los fondos acumulados en tu Afore.¿Qué hacer después de obtener la negativa de pensión?Una vez que tengas el documento, el siguiente paso es acudir a tu Afore para iniciar el trámite de retiro de recursos. En la Afore, te solicitarán la negativa de pensión emitida por el IMSS, así como otros documentos, como tu identificación oficial y un estado de cuenta bancario para el depósito de los fondos. Es importante que verifiques con tu Afore los requisitos específicos, ya que estos pueden variar entre instituciones.Al completar este proceso, recibirás los recursos de tu Afore, lo que te permitirá disponer de tu ahorro para el retiro de la manera que consideres más conveniente.Preguntas frecuentes¿Qué pasa si después de obtener la negativa de pensión consigo más semanas cotizadas?Si logras reunir las semanas cotizadas necesarias en el futuro, puedes volver a solicitar una pensión siempre y cuando cumpilas con los requisitos establecidos en la ley.¿Cuánto tiempo tarda el IMSS en emitir la negativa de pensión?El tiempo promedio para obtener este documento varía, pero generalmente el trámite puede completarse en un plazo de 5 a 10 días hábiles, dependiendo de la carga de trabajo en la subdelegación.¿Puedo realizar este trámite en línea?Actualmente, el trámite de la negativa de pensión no está disponible en línea y debe realizarse de manera presencial en las oficinas del IMSS.¿Qué sucede si pierdo mi negativa de pensión?En caso de extravío, puedes solicitar una reposición directamente en el IMSS. Es recomendable mantener una copia digital o en físico del documento para evitar inconvenientes.¿La negativa de pensión afecta mis derechos laborales futuros?No, este documento no afecta tus derechos laborales. Si en el futuro logras cumplir con los requisitos para una pensión, podrás solicitarla sin problemas.Si quieres conocer otros artículos parecidos a Requisitos para solicitar la negativa de pensión IMSS puedes visitar la categoría Civil.La negativa de pensión del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) es un documento importante para retirar los recursos de tu afore y que quizás puede generar incertidumbre y preocupación si te encuentras planeando tu retiro. En este artículo, responderemos a las preguntas más comunes sobre este proceso: qué es la negativa de pensión del IMSS, las causas posibles, dónde se tramita, qué documentos necesitas y cómo llevar a cabo el trámite. El objetivo es ofrecerte información clara y precisa para ayudarte en un trámite que puede ser importante para planear tu retiro. ¿Qué es la negativa de pensión del IMSS? La negativa de pensión del IMSS ocurre cuando tú, como trabajador, no cumples con los requisitos necesarios para recibir una pensión de jubilación. En estos casos, el IMSS emite un documento oficial que confirma que no tienes derecho a la pensión, pero puedes retirar los recursos acumulados en tu AFOPRE. Por lo tanto, este documento es crucial porque, sin él, no podrás acceder a los fondos acumulados en tu AFOPRE. Es importante entender que la negativa de pensión no significa que se pierdan los ahorros, sino que estos se van a retirar de una sola vez. Causas de la negativa de pensión IMSS Existen varias razones por las cuales el IMSS puede emitir una negativa de pensión. Algunas de las causas más comunes son: Falta de semanas cotizadas: Para obtener una pensión del IMSS, es necesario haber cotizado un mínimo de 500 semanas si se está bajo la Ley de 1973 o 1,250 bajo la Ley de 1997. Edad insuficiente: No alcanzar la edad mínima requerida para la jubilación, que es de 60 años para la pensión por cesantía y 65 para la pensión por vejez. No cumplir con el régimen de continuación voluntaria: Aquellos que optaron por la modalidad 40 (continuación voluntaria) y no cumplieron con los pagos necesarios pueden recibir una negativa de pensión. No tener derecho a pensión de invalidez o viudez: En caso de solicitar una pensión por invalidez o viudez, no cumplir con los requisitos específicos de estas modalidades también puede resultar en una negativa. El trámite para obtener la negativa de pensión se realiza en las oficinas del Instituto. Es necesario acudir a la subdelegación del IMSS correspondiente a tu domicilio para iniciar el proceso. También, es posible que algunos trámites puedan iniciarse a través del portal en línea del IMSS, aunque es recomendable verificar esta opción previamente. Para tramitar la negativa de pensión, necesitarás presentar una serie de documentos. Los requisitos pueden variar dependiendo de cada situación específica, pero en general vas a necesitar: La negativa de pensión del IMSS puede parecer un proceso complicado, pero entender sus causas y el procedimiento para tramitarla puede facilitarte las cosas. Si no cumples con los requisitos para una pensión del IMSS, recuerda que aún puedes acceder a tus ahorros en la AFOPRE. Mantente informado y organiza tus documentos con anticipación para asegurar un trámite sin contratiempos. La negativa de pensión es un documento emitido por el IMSS cuando un trabajador solicita su pensión bajo la Ley 73, pero no cumple con los requisitos mínimos para obtenerla. ¿Cuándo se otorga la negativa de pensión? Al solicitar una pensión por edad, puedes recibir una negativa principalmente por las siguientes dos razones: 1. Al no cumplir con el mínimo de 500 semanas cotizadas Por ejemplo, si tienes 60 años, pero solo cuentas con 480 semanas cotizadas, recibirás una negativa por no tener el mínimo requerido. 2. Por no conservar la vigencia de derechos Si al cumplir 60 años tienes al menos 500 semanas cotizadas o más, pero dejaste de cotizar por un período superior a una cuarta parte de tus cotizaciones totales, entonces perderás la vigencia de tus derechos. Esto quiere decir que, si por ejemplo tienes 600 semanas cotizadas, puedes estar sin cotizar por un período máximo de hasta 150 semana para mantener dentro del período de conservación de derechos. Tip: El período de conservación de derechos es el tiempo máximo que puedes estar sin cotizar antes del IMSS, sin perder el derecho a obtener una pensión. ¿Qué puedes hacer si recibes una negativa de pensión? Si estás por recibir una negativa de pensión, pero tienes el objetivo de pensionarte, aún puedes cumplir con los requisitos de la siguiente manera: Seguir cotizando ante el IMSS Puedes encontrar un empleo formal para seguir generando cotizaciones o, si ya no deseas seguir trabajando, puedes realizar aportaciones voluntarias por tu cuenta al inscribirte en la Modalidad 40 del IMSS. Recupera la vigencia de tus derechos Si estás fuera del periodo de conservación de derechos y deseas obtener una pensión, el IMSS te solicitará que te reactives laboralmente por al menos 52 de semanas, equivalentes a 1 año, para recuperar tu derecho a pensionarte. De estas dos formas puedes cumplir con los requisitos necesarios para pensionarte bajo la Ley 73 del Seguro Social y así aprovechar este beneficio para tener un retiro laboral con mayor estabilidad financiera. Conoce la Modalidad 40 del IMSS ¿Qué es y como saber si eres candidato? Si deseas acceder a tus recursos de la Afore, porque ya tienes 60 años, pero no cumples con todos los requisitos para pensionarte, puedes solicitar tu negativa de pensión. ¿Cómo hacer la solicitud de negativa de pensión del IMSS? Debes acudir a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) o Subdelegación del IMSS que te corresponde para solicitar tu pensión. Al no cumplir con los requisitos se te entregará la negativa con, con la cual podrás retirar los recursos de tu cuenta individual. Una vez que recibes este documento, puedes dirigirte a tu Afore para solicitar los recursos que has ahorrado. Compartir en: Explora por categoría El sistema que maneja el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brinda la oportunidad a todos los trabajadores afiliados a recibir una pensión, previamente calculada, cuando terminen su vínculo laboral. Para esto, cada uno debe cumplir con determinadas pautas para ser considerados como candidatos o en su defecto, se les otorga la Negativa de pensión IMSS. Aquí te explicaremos en qué consiste este trámite y cómo te afecta en el retiro, en caso de que no lo realices. Es un trámite que lo lleva a cabo cada trabajador que está en proceso de pensionarse y por algún motivo no cumple con lo mínimo necesario para pensionarse, así que mediante este documento puede solicitar la entrega de los recursos acumulados en la cuenta individual de su Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE), según su régimen de pensión y sin importar que no haya cumplido con lo mínimo que establece la Ley del Seguro Social (LSS) y claramente le estarían NEGANDO la pensión. El plazo de solución que lleva realizarlo, en promedio, es de seis días hábiles, una vez que sea firmada la solicitud para disponer de tus fondos económicos. Actualmente, el IMSS maneja dos leyes diferentes que rigen a todos sus afiliados. Estos son: [post_relacionado id=»2251″][post_relacionado id=»2262″] El régimen 73, en donde son partícipes todos aquellos que tienen iniciaron con sus semanas cotizadas antes del 1 de julio de 1997. El régimen 97, en esta se encuentran los asegurados que empezaron a cotizar sus semanas después o a partir del 1 de julio de 1997. Cada uno de estos regimenes tienen requisitos diferentes entre sí y deben ser cumplidos por sus cuentahabientes para tener oportunidad a tramitar su pensión de lo contrario obtendrás la Negativa de pensión IMSS. Tener al menos 500 semanas cotizadas ante el IMSS. Tener vigente la Conservación de Derechos. Estar dado de baja laboral al momento de pedir la pensión. Tener al menos 60 años de edad para solicitar la pensión por Cesantía en edad avanzada o 65 años por Vejez. Tener al menos 775 semanas registradas ante el Seguro a partir de 2022, posteriormente aumentarán 25 semanas cada año hasta necesitar un total de 1,000 semanas en el año 2031. Tener vigente la Conservación de Derechos. Estar dado de baja laboral al momento de pedir la pensión. Tener al menos 60 años para aplicar por Cesantía en edad avanzada o 65 años por Vejez. Como afiliado, deberás presentar los siguientes lineamientos en la subdelegación del IMSS para realizar la petición de la Negativa: Tener una cuenta individual en alguna Afore. Realizar el tramite de pensión normal sin cubrir los requisitos obligatorios. Tener un Expediente de Identificación del Trabajador actualizado. El Expediente es generado por la Afore y contiene información personal como identificación oficial y comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses. Estos son los pasos que tienes que hacer como titular de la cuenta para obtener el trámite y determinar el monto: Realizar la pre-solicitud del retiro total para obtener la clave única de servicio. Se puede hacer acudiendo presencialmente a la Afore encargada de su cuenta individual o en el portal de Internet. Acudir a la sucursal de la Administradora de Fondos, con los siguientes documentos: Documento del retiro de los recursos emitido por la Afore, debidamente llenada y firmada. Resolución de pensión, otorgada por el IMSS. Identificación oficial vigente. Estado de cuenta de la Afore. Estado de cuenta de banco con CLABE interbancaria. Cuando la solicitud se haya procesado con éxito, la Afore pondrá a tu disposición el dinero disponible; Al tratarse de una Negativa de pensión IMSS, se te entregará en una sola exhibición el monto acumulado en tu cuenta individual. Para ambos regimenes del Seguro Social, ocurre cuando no cuentas con el número de semanas de cotización para tener oportunidad a una pensión, por lo que, si no llegasen a cumplir con este rubro, se les dictamina la Negativa de pensión IMSS. De igual manera, se puede brindar esta respuesta debido a la pérdida de la Conservación de Derechos. Esto significa, que excediste el lapso de tiempo que el IMSS te cede para realizar el trámite de tu pensión, equivalente a la cuarta parte proporcional del número de tus semanas de cotización, por lo tanto, deberás trabajar otra vez, alrededor de 12 meses, para cotizar 52 semanas que te otorguen nuevamente la Conservación de Derechos vigente a la fecha. La eficiencia de las máquinas de cobro en tu cuenta, optimizando la experiencia del cliente;Compasas: Simplifica tus pagos con el nuevo servicio en línea;Guía para pagar a meses sin intereses en Shoop;Dónde pagar Telmex para que se refleje al instante;El costo de un broker hipotecario;Guía para encontrar y verificar el número verificador Telmex;Vuelos Baratos de Voliars de Oaxaca a Tijuana;Compra en línea en TAF. Tu mejor opción;Optimización y eficiencia en la facturación de gas;Aclaraciones Bancoppel. Todo lo que necesitas saber;Seguro de vida para embarazadas: Importancia y beneficios;Cómo comprar casas en remate bancario en Veracruz;Plaza Las Brisas Veracruz: Un Destino Impendible;Plantas de luz en Costco; la mejor opción para tu hogar;Horario de Fuentes Brotantes: Todo lo que necesitas saber;Guía práctica para aceptar vales de despensa en tu negocio;La Impactante Historia de Sura en Ciudad Juárez;La tasa preferencial de préstamos: una guía práctica1 Americanos Transformados en Mexicanos: La Historia de una Mujer;Santander Phihall: Descubre el Encanto de Este Pueblo La negativa de pensión del IMSS es un documento fundamental para quienes no cumplen con los requisitos para obtener una pensión, pero desean acceder a los recursos acumulados en su Afore. Este trámite puede parecer complicado, pero conocer los pasos y requisitos necesarios te permitirá completarlo sin contratiempos. En este post, te explicaremos en detalle qué es una negativa de pensión, para qué sirve y cómo puedes solicitarla en México.Índice de contenidosLa negativa de pensión es un documento que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) emite cuando una persona no reúne las condiciones necesarias para obtener una pensión bajo el régimen al que está afiliado. Esto ocurre principalmente cuando no se tienen las semanas cotizadas suficientes para acceder a una pensión de vejez, cesantía o invalidez. Al recibir este documento, los trabajadores pueden recuperar los recursos acumulados en su Afore, como los ahorros de la subcuenta de retiro y, en algunos casos, las aportaciones patronales y del gobierno.¿Quiénes pueden solicitar la negativa de pensión?Este trámite está disponible para aquellos trabajadores que no han cumplido con los requisitos establecidos en la Ley del Seguro Social de 1973 o de 1997 para recibir una pensión. Es decir, si no tienes las semanas cotizadas necesarias o no cumples con las condiciones de edad o invalidez, puedes ser elegible para obtener este documento. Es importante señalar que la negativa de pensión solo aplica a los afiliados al IMSS, ya que los trabajadores inscritos en otros sistemas, como el ISSSTE, tienen procesos distintos.Importancia de solicitarlaSolicitar la negativa de pensión es esencial porque permite a los trabajadores acceder a los recursos acumulados en su afore, los cuales de otra manera quedarían en un sistema sin posibilidad de recuperación. Estos fondos pueden representar un respaldo económico significativo, especialmente si estás por retirarte o necesitas financiar otras necesidades. Además, este trámite te permite formalizar tu situación ante el IMSS y evitar posibles problemas legales en el futuro.Requisitos indispensables para tramitar la negativa de pensiónPara obtener la negativa de pensión del IMSS, es fundamental cumplir con ciertos requisitos que acrediten tu situación laboral y personal. Estos documentos permiten al IMSS verificar que no reúnes las condiciones necesarias para recibir una pensión y, por lo tanto, puedes acceder al saldo acumulado en tu Afore. A continuación, se detallan cada uno de los requisitos con mayor profundidad:1. Identificación oficial vigenteLa identificación oficial debe estar en formato original y vigente, y puede ser cualquiera de las siguientes:Credencial para votar (INE/IFE). Es el documento más común y aceptado, ya que incluye tu foto, firma y CURP.Pasaporte mexicano: Es válido como identificación oficial, especialmente si no cuentas con tu INE.Cédula profesional: También es aceptada, pero debe estar actualizada.Es importante que la identificación no esté deteriorada y que los datos coincidan exactamente con los de los demás documentos que presentes.2. Número de Seguridad Social (NSS)El Número de Seguridad Social (NSS) es fundamental para el trámite, ya que permite al IMSS acceder a tu historial laboral y verificar tus semanas cotizadas. Puedes obtener tu NSS o confirmarlo a través de:El portal del IMSS: Mediante el servicio en línea de consulta de NSS.Oficinas del IMSS: Acudiendo personalmente con una identificación oficial.Si tienes dudas sobre la validez de tu NSS, es recomendable verificarlo antes de iniciar el trámite.3. Acta de nacimientoEl acta de nacimiento es necesaria para corroborar tu identidad y fecha de nacimiento, especialmente si el trámite está relacionado con la edad mínima requerida para la pensión. Debe cumplir con estas condiciones:Formato reciente: Algunas subdelegaciones del IMSS solicitan actas expedidas en los últimos seis meses.Lenguaje claro y legible: Asegúrate de que los datos sean claros y fáciles de leer.No estar actualizado: Si tu acta de nacimiento no está actualizada, preséntala en mal estado.Procedimiento para pedirla con éxito:El trámite de la negativa de pensión debe realizarse directamente en las oficinas del IMSS. Primero, debes acudir a la subdelegación que corresponda a tu lugar de residencia con todos los documentos necesarios. Es recomendable llegar temprano para evitar largas filas y asegurarte de que puedas ser atendido el mismo día. Una vez ahí, deberás llenar un formulario de solicitud, en el cual especificarás tu situación y la razón por la que solicitas el documento.El personal del IMSS revisará tu documentación y verificará tu historial laboral para determinar si efectivamente no cumples con los requisitos para obtener una pensión. Este proceso puede tardar algunos días, dependiendo de la carga de trabajo en la subdelegación. Si todo está en orden, recibirás tu negativa de pensión, que será necesaria para liberar los fondos acumulados en tu Afore.¿Qué hacer después de obtener la negativa de pensión?Una vez que tengas el documento, el siguiente paso es acudir a tu Afore para iniciar el trámite de retiro de recursos. En la Afore, te solicitarán la negativa de pensión emitida por el IMSS, así como otros documentos, como tu identificación oficial y un estado de cuenta bancario para el depósito de los fondos. Es importante que verifiques con tu Afore los requisitos específicos, ya que estos pueden variar entre instituciones.Al completar este proceso, recibirás los recursos de tu Afore, lo que te permitirá disponer de tu ahorro para el retiro de la manera que consideres más conveniente.Preguntas frecuentes¿Qué pasa si después de obtener la negativa de pensión consigo más semanas cotizadas?Si logras reunir las semanas cotizadas necesarias en el futuro, puedes volver a solicitar una pensión siempre y cuando cumpilas con los requisitos establecidos en la ley.¿Cuánto tiempo tarda el IMSS en emitir la negativa de pensión?El tiempo promedio para obtener este documento varía, pero generalmente el trámite puede completarse en un plazo de 5 a 10 días hábiles, dependiendo de la carga de trabajo en la subdelegación.¿Puedo realizar este trámite en línea?Actualmente, el trámite de la negativa de pensión no está disponible en línea y debe realizarse de manera presencial en las oficinas del IMSS.¿Qué sucede si pierdo mi negativa de pensión?En caso de extravío, puedes solicitar una reposición directamente en el IMSS. Es recomendable mantener una copia digital o en físico del documento para evitar inconvenientes.¿La negativa de pensión afecta mis derechos laborales futuros?No, este documento no afecta tus derechos laborales. Si en el futuro logras cumplir con los requisitos para una pensión, podrás solicitarla sin problemas.Si quieres conocer otros artículos parecidos a Requisitos para solicitar la negativa de pensión IMSS puedes visitar la categoría Civil.La negativa de pensión del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) es un documento importante para retirar los recursos de tu afore y que quizás puede generar incertidumbre y preocupación si te encuentras planeando tu retiro. En este artículo, responderemos a las preguntas más comunes sobre este proceso: qué es la negativa de pensión del IMSS, las causas posibles, dónde se tramita, qué documentos necesitas y cómo llevar a cabo el trámite. El objetivo es ofrecerte información clara y precisa para ayudarte en un trámite que puede ser importante para planear tu retiro. ¿Qué es la negativa de pensión del IMSS? La negativa de pensión del IMSS ocurre cuando tú, como trabajador, no cumples con los requisitos necesarios para recibir una pensión de jubilación. En estos casos, el IMSS emite un documento oficial que confirma que no tienes derecho a la pensión, pero puedes retirar los recursos acumulados en tu AFOPRE. Por lo tanto, este documento es crucial porque, sin él, no podrás acceder a los fondos acumulados en tu AFOPRE. Es importante entender que la negativa de pensión no significa que se pierdan los ahorros, sino que estos se van a retirar de una sola vez. Causas de la negativa de pensión IMSS Existen varias razones por las cuales el IMSS puede emitir una negativa de pensión. Algunas de las causas más comunes son: Falta de semanas cotizadas: Para obtener una pensión del IMSS, es necesario haber cotizado un mínimo de 500 semanas si se está bajo la Ley de 1973 o 1,250 bajo la Ley de 1997. Edad insuficiente: No alcanzar la edad mínima requerida para la jubilación, que es de 60 años para la pensión por cesantía y 65 para la pensión por vejez. No cumplir con el régimen de continuación voluntaria: Aquellos que optaron por la modalidad 40 (continuación voluntaria) y no cumplieron con los pagos necesarios pueden recibir una negativa de pensión. No tener derecho a pensión de invalidez o viudez: En caso de solicitar una pensión por invalidez o viudez, no cumplir con los requisitos específicos de estas modalidades también puede resultar en una negativa. El trámite para obtener la negativa de pensión se realiza en las oficinas del Instituto. Es necesario acudir a la subdelegación del IMSS correspondiente a tu domicilio para iniciar el proceso. También, es posible que algunos trámites puedan iniciarse a través del portal en línea del IMSS, aunque es recomendable verificar esta opción previamente. Para tramitar la negativa de pensión, necesitarás presentar una serie de documentos. Los requisitos pueden variar dependiendo de cada situación específica, pero en general vas a necesitar: La negativa de pensión del IMSS puede parecer un proceso complicado, pero entender sus causas y el procedimiento para tramitarla puede facilitarte las cosas. Si no cumples con los requisitos para una pensión del IMSS, recuerda que aún puedes acceder a tus ahorros en la AFOPRE. Mantente informado y organiza tus documentos con anticipación para asegurar un trámite sin contratiempos. La negativa de pensión es un documento emitido por el IMSS cuando un trabajador solicita su pensión bajo la Ley 73, pero no cumple con los requisitos mínimos para obtenerla. ¿Cuándo se otorga la negativa de pensión? Al solicitar una pensión por edad, puedes recibir una negativa principalmente por las siguientes dos razones: 1. Al no cumplir con el mínimo de 500 semanas cotizadas Por ejemplo, si tienes 60 años, pero solo cuentas con 480 semanas cotizadas, recibirás una negativa por no tener el mínimo requerido. 2. Por no conservar la vigencia de derechos Si al cumplir 60 años tienes al menos 500 semanas cotizadas o más, pero dejaste de cotizar por un período superior a una cuarta parte de tus cotizaciones totales, entonces perderás la vigencia de tus derechos. Esto quiere decir que, si por ejemplo tienes 600 semanas cotizadas, puedes estar sin cotizar por un período máximo de hasta 150 semana para mantener dentro del período de conservación de derechos. Tip: El período de conservación de derechos es el tiempo máximo que puedes estar sin cotizar antes del IMSS, sin perder el derecho a obtener una pensión. ¿Qué puedes hacer si recibes una negativa de pensión? Si estás por recibir una negativa de pensión, pero tienes el objetivo de pensionarte, aún puedes cumplir con los requisitos de la siguiente manera: Seguir cotizando ante el IMSS Puedes encontrar un empleo formal para seguir generando cotizaciones o, si ya no deseas seguir trabajando, puedes realizar aportaciones voluntarias por tu cuenta al inscribirte en la Modalidad 40 del IMSS. Recupera la vigencia de tus derechos Si estás fuera del periodo de conservación de derechos y deseas obtener una pensión, el IMSS te solicitará que te reactives laboralmente por al menos 52 de semanas, equivalentes a 1 año, para recuperar tu derecho a pensionarte. De estas dos formas puedes cumplir con los requisitos necesarios para pensionarte bajo la Ley 73 del Seguro Social y así aprovechar este beneficio para tener un retiro laboral con mayor estabilidad financiera. Conoce la Modalidad 40 del IMSS ¿Qué es y como saber si eres candidato? Si deseas acceder a tus recursos de la Afore, porque ya tienes 60 años, pero no cumples con todos los requisitos para pensionarte, puedes solicitar tu negativa de pensión. ¿Cómo hacer la solicitud de negativa de pensión del IMSS? Debes acudir a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) o Subdelegación del IMSS que te corresponde para solicitar tu pensión. Al no cumplir con los requisitos se te entregará la negativa con, con la cual podrás retirar los recursos de tu cuenta individual. Una vez que recibes este documento, puedes dirigirte a tu Afore para solicitar los recursos que has ahorrado. Compartir en: Explora por categoría

El sistema de manejo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brinda la oportunidad a todos los trabajadores afiliados a recibir una pensión, previamente calculada, cuando terminen su vínculo laboral. Para esto, cada uno debe cumplir con determinadas pautas para ser considerados como candidatos o en su defecto, se les otorga la Negativa de pensión IMSS. Aquí te explicaremos en qué consiste este trámite y cómo te afecta en el retiro, en caso de que no lo realices. Es un trámite que lo lleva a cabo cada trabajador que está en proceso de pensionarse y por algún motivo no cumple con lo mínimo necesario para pensionarse, así que mediante este documento puede solicitar la entrega de los recursos acumulados en la cuenta individual de su Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE), según su régimen de pensión y sin importar que no haya cumplido con lo mínimo que establece la Ley del Seguro Social (LSS) y claramente le estarían NEGANDO la pensión. El plazo de solución que lleva realizarlo,